

## **CCOO propone una OEP excepcional sin incremento presupuestario**

El Área Pública de CCOO demanda la convocatoria de una Oferta de Empleo Público (OEP) excepcional de 356.000 plazas, de las cuales 24.000 corresponden a la Administración General del Estado, 40.000 a las Administraciones Autonómicas, 91.000 a las Administraciones Locales, 94.000 al Sistema Nacional de Salud y 107.000 al Sistema Educativo.

Se trata de una propuesta de urgencia que se traslada a los partidos políticos, coincidiendo con la campaña electoral, para mejorar la calidad del empleo público, sin que suponga un incremento presupuestario.

Las políticas de ajuste aplicadas durante la crisis en materia de empleo público (tasa de reposición cero o mínimas; amortización de vacantes; autorización de procedimientos de despido colectivo en las administraciones, a la vez que se prohíben los de suspensión o reducción de jornada, etc.) han supuesto una intensa destrucción de empleo público. Pero también han provocado una fuerte precarización del mismo, pues a la vez que se prohibía la dotación estable de plantillas, mediante los oportunos procedimientos de Oferta de Empleo Público, se han cubierto parcialmente esas vacantes con personal interino o contratado.

Ante esta situación, el Área Pública de CCOO ha propuesto una norma con rango de ley, que autorice al conjunto del sector público a la aprobación de OEP excepcionales, para consolidar de manera estable todas aquellas plazas presupuestadas pero no cubiertas o cubiertas con contratos que no garanticen la estabilidad y continuidad en el empleo; y con plenas garantías de que los contenidos concretos y características de cada uno de los procesos en cada ámbito sean objeto de negociación con las organizaciones sindicales.

La reivindicación de estas OEP excepcionales no agotan en absoluto las propuestas de CCOO en materia de empleo público. Seguimos exigiendo la desaparición de las tasas de reposición y la recuperación del empleo perdido. En este sentido, es imprescindible recuperar la jornada semanal de 35 horas, lo que lleva aparejado un aumento del empleo y una mejora en la prestación del servicio público.

